PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, febrero 28 de 2025

Señor (a)
JULIÁN ANDRÉS CASTELLANOS CASTRO

INSTRUCTOR G10

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7387098

COORDINACIÓN ETAPA PRODUCTIVA Y TRANSVERSALES

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de febrero del año 2025

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7387049

ALAN ALBERTO MORENO MARÍN, identificado con la cédula de **ciudadanía No. 1.026.293.831 de BOGOTÁ D.C.,** en mi calidad de Contratista del SENA, **en la COORDINACIÓN DE TRANSVERSALES Y ETAPA PRODUCTIVA,** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE.** (**$ 48.908.134,00**) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE** ($**3.986.243**) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE** (**$ 4.599.511**) c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE** (**$3.526.292**)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación de los aprendices en las competencias claves relacionadas con la red de conocimiento desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos de la competencia asignada por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Se impartió formación en el área de transversales a las fichas asignadas de las diferentes coordinaciones del centro de formación sede 52: **Coordinación de Mercadeo** • 2996202_DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO **Coordinación de Teleinformática e Industrias Creativas:** • 5_TRM_PROD. SONIDO (M) 2877604 • 4_TRM_DVEI (D) 2924775 • 2_TRM_CONT. SEGURIDAD (M)	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 1*** https://drive.google.com/drive/folders/1nKc4lzrPqkcKed-kF6lbH9NXceT3yGT9?usp=drive_link

		3068385 • 1_TRM_GRD (M) 3141676 • 2_TRM_PROD. MEDIOS (D) 3068365 • 2_TRM_CONT. SEGURIDAD (D) 3068367 • 6_TRM_ANIMACIÓN 3D (M) 2826524 • 3_TRM_ANIMACIÓN 3D (D) 2995632 • 3_TRM_MANT.EQUIPOS (M) 2995601 • 1_TRM_IITIC.C (D) 3147262	

		<u>Coordinación de Logística</u> • 3 TRM _ M_2995788 INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS • 3 TRM _ M_2995640 COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS • 6 TRM _ N_2826173 COORDINACIONDE PROCESOS LOGISTICOS	
2	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para este periodo no se anexa evidencias de esta obligación

3	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 "Guía etapa productiva proceso formativo", GFPI_G_014 "Guía orientación formaciones ambientes virtuales de aprendizaje", Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación
4	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por	Se impartió formación en el área de transversales a las fichas asignadas de las diferentes coordinaciones del centro de formación sede	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 4*** **https://drive.google.com/drive/folders/1T2sjafpKkrVXIpE3TE2MpSzLIhdZ90RX?usp=drive_link**

	proyectos durante la	52. **<u>Coordinación de Mercadeo</u>** • 2996202_DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO **<u>Coordinación de Teleinformática e Industrias Creativas:</u>** • 5_TRM_PROD. SONIDO (M) 2877604 • 4_TRM_DVEI (D) 2924775 • 2_TRM_CONT. SEGURIDAD (M) 3068385 • 1_TRM_GRD (M) 3141676 • 2_TRM_PROD. MEDIOS (D) 3068365 • 2_TRM_CONT. SEGURIDAD (D) 3068367 • 6_TRM_ANIMACIÓN 3D (M) 2826524 • 3_TRM_ANIMACIÓN 3D (D) 2995632 • 3_TRM_MANT.EQUIPOS (M) 2995601 • 1_TRM_IITIC.C (D) 3147262	

	vigencia del contrato.	**<u>Coordinación de Logística</u>** • 3 TRM _ M_2995788 INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS • 3 TRM _ M_2995640 COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS • 6 TRM _ N_2826173 COORDINACIONDE PROCESOS LOGISTICOS	

5	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Durante este período objeto de cobro no se emitieron juicios evaluativos en la plataforma Sena SofiaPlus.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación.

6	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	Durante este período objeto de cobro no se reportaron novedades académicas ni disciplinarias a las coordinaciones.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación
7	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Se realizó seguimiento a los aprendices a través de listas de asistencias	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 7*** **https://drive.google.com/drive/folders/1O3OOT2dEcszdB19AStoewdgMHSvFqOs0?usp=drive_link**
8	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Durante este período objeto de cobro no se realizó comités de evaluación y seguimiento	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación

9	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Se impartió formación en el área de transversales a las fichas asignadas de las diferentes coordinaciones del centro de formación sede 52: **Coordinación de Mercadeo** • 2996202_DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO **Coordinación de Teleinformática e Industrias Creativas:** • 5_TRM_PROD. SONIDO (M) 2877604 • 4_TRM_DVEI (D) 2924775 • 2_TRM_CONT. SEGURIDAD (M) 3068385 • 1_TRM_GRD (M) 3141676 • 2_TRM_PROD. MEDIOS (D) 3068365 • 2_TRM_CONT. SEGURIDAD (D) 3068367 • 6_TRM_ANIMACIÓN 3D (M) 2826524 • 3_TRM_ANIMACIÓN 3D (D) 2995632 • 3_TRM_MANT.EQUIPOS (M) 2995601	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 9*** https://drive.google.com/drive/folders/1Yy3pk0DlkBJi1EpqcFvK37cmCvY2VdHO?usp=drive_link

		• 1_TRM_IITIC.C (D) 3147262 **<u>Coordinación de Logística</u>** • 3 TRM _ M_2995788 INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS • 3 TRM _ M_2995640 COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS 6 TRM _ N_2826173 COORDINACIONDE PROCESOS LOGISTICOS	

10	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	Se realizó ajuste de la planeación pedagógica para los programas técnico y tecnólogos del centro de formación.	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 10*** **https://drive.google.com/drive/folders/1XvUS0efUOf9LtAVIXnOUwwwQhet6EBW_?usp=drive_link**
11	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación

	del entorno y su especialidad		
12	Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación
13	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz	Se participó en la sensibilización del nuevo Reglamento del Aprendiz SENA	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 13*** **https://drive.google.com/drive/folders/1vYdLPlCU9EBwgQ7nA_TKLQqSS0quvFpu?usp=drive_link**
14	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación
15	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Presenté informe de ejecución contractual formato GTH-F-062 V10	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 15*** **https://drive.google.com/drive/folders/15m_LiccDbvFpKSrWC4bDcMnp4rwGqkL4?usp=drive_link**

16	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Participé en las reuniones convocadas por la subdirección y la coordinación de transversales.	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 16*** **https://drive.google.com/drive/folders/1B0M7adCM1FqYbh-cRT2PN_QWzdaCzV0z?usp=drive_link**

17.	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación
18	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Se realizó sensibilización a los aprendices sobre el manejo adecuado de los ambientes de formación y computadores	Durante este período objeto de cobro no se tomaron evidencias de las acciones realizadas.
19	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación
20	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Presenté informes y desarrollé actividades aplicando documentos disponibles en plataforma CompromISO SENA.	**VER *ANEXO OBLIGACIÓN 20*** **https://drive.google.com/drive/folders/11sm9yYXVbuZgrxH7avwOWmnH2pN29SSd?usp=drive_link**
21	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante este período objeto de cobro no se realizaron acciones en cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo de febrero no se anexa evidencias de esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9478557777** de la planilla, Aportes en Línea, periodo **DICIEMBRE 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (52) folios

Cordialmente,



Firma

Alan Alberto Moreno Marín

Contratista

C.C. No. 1.026.293.831 Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

Firma

JULIÁN ANDRÉS CASTELLANOS CASTRO
INSTRUCTOR G16

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.7387098